VOTA PARA EL RESTO DE *su Vida*

Ya sea que tenga 18 o 98 años, ¡su voto importa! Asegúrese de participar en las elecciones locales, estatales y federales.

¡Vota regularmente! Según la ley de Ohio, si los votantes registrados no votan durante 2 años seguidos, se les envían los avisos de confirmación de registro. Si no responden y no votan durante los siguientes 4 años, serán eliminados de la lista de votantes.

¡Verifique su estado de registro por lo menos 30 días antes de las elecciones! Llame a la línea directa bilingüe de NALEO al 1-800-VE-Y-VOTA para averiguar si está registrado.

Ohio | Latino Affairs Commission